

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

VALDEAVERO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2025, con el quorum legalmente establecido, y efectuada la correspondiente exposición pública, previa publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 3, de fecha 5 de enero de 2026, se eleva a definitivo, por ausencia de reclamaciones, el presupuesto general de la Corporación, bases de ejecución del presupuesto y plantilla de personal, para el ejercicio económico 2026, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS		
Capítulo 1	PERSONAL	603.673,86 €
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.158.614,07 €
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	4.000,00 €
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000,00 €
Capítulo 5	FONDO DE CONTINGENCIA	5.000,00 €
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	188.500,00 €
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0 €
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	0 €
TOTAL		1.975.787,93 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Capítulo 1	IMPUESTOS DIRECTOS	636.892,23 €
Capítulo 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	19.548,05 €
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	217.241,00€
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	942.332,54 €
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.346,59 €
Capítulo 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0 €
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.427,52 €
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	0 €
TOTAL		1.975.787,93€

Plantilla de personal

1. Personal funcionario

1.1. Funcionaria de habilitación estatal.

- Denominación del puesto: Secretaria Intervención.
- Grupo: A1.
- Nivel de complemento de destino: 28.
- Característica: responsabilidad, especialización, complejidad, competencia y mando.
- Complemento específico: 20.231,12 euros.
- Número de puestos: 1.
- Situación: vacante. Cubierto por funcionaria interina de bolsa específica del Ayuntamiento.

1.2. Funcionario de carrera.

- Denominación del puesto: Administrativo de Recaudación.
- Escala: Administración General.
- Subescala: técnica.
- Grupo: C1.

- Nivel de complemento de destino: 18.
 - Característica: responsabilidad, especialización y complejidad.
 - Complemento específico: 8.943,42 euros.
 - Número de puestos: 1.
 - Situación: en propiedad. Funcionario de carrera.
- 1.3. Funcionaria de carrera.
- Denominación del puesto: Administrativo de Intervención.
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: técnica.
 - Grupo: C1.
 - Nivel de complemento de destino: 18.
 - Característica: responsabilidad, especialización y complejidad.
 - Complemento específico: 7.721,56 euros.
 - Número de puestos: 1.
 - Situación: vacante. Cubierto por empleada laboral indefinida no fija.

- 1.4. Funcionario de carrera.
- Denominación del puesto: Técnico de Urbanismo.
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: técnica.
 - Grupo: A2.
 - Nivel de complemento de destino: 20.
 - Característica: Responsabilidad, especialización, complejidad, competencia y mando.
 - Complemento específico: 11.355,40 euros.
 - Número de puestos: 1.
 - Situación: vacante. Cubierto por funcionario interino de bolsa específica del Ayuntamiento.

- 1.5. Funcionario/a de carrera.
- Denominación del puesto: Auxiliar administrativo/a.
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: técnica.
 - Grupo: C2.
 - Nivel de complemento de destino: 16.
 - Característica: responsabilidad, competencia social, comunicación.
 - Complemento específico: 7.814,22 euros. Número de puestos: 1.
 - Situación: vacante. Cubierto por empleada laboral interina de bolsa específica del concurso oposición turno libre.

2. Personal laboral fijo

- 2.1. Operario de cometidos múltiples.
- Categoría: Oficial 1.^a de cometidos múltiples.
 - Número de puestos: 4.
 - Grupo convenio laboral: IV.
 - Titulación: graduado en ESO o FP Grado Medio.
 - Situación: dos plazas cubiertas en propiedad. Dos plazas vacantes (una plaza cubierta por indefinido no fijo. Una plaza cubierta por empleado temporal).
- 2.2. Denominación del puesto: Limpiador/a.
- Categoría: Peón servicios de limpieza.
 - Número de puestos: 2.
 - Grupo convenio laboral: V.
 - Titulación: Certificado Escolar.
 - Situación: vacantes. Una plaza ocupada por contrato temporal. Una plaza ocupada por empleada laboral interina de bolsa específica del ayuntamiento.

3. Órganos de gobierno

3.1. Alcaldía-presidencia.

- Tipo de dedicación: exclusiva (100 % de la jornada).
- Importe de retribución: 35.000,00 euros anuales.
- Número mensualidades: 14.

3.2. Concejal.

- Tipo de dedicación: parcial (75 % de la jornada).
- Importe de retribución: 26.250,00 euros anuales.
- Número mensualidades: 14.

3.3. Concejala.

- Tipo de dedicación: parcial (64 % de la jornada).
- Importe de retribución: 16.875,00 euros anuales.
- Número mensualidades: 14.

Resumen

- Funcionarios: 5.
- Situación: 1 ocupada en propiedad y 4 vacantes.
- Laboral fijo: 6.
- Situación: 2 en propiedad y 4 vacantes.
- Órganos de Gobierno: 3.
- Situación: 1 dedicación exclusiva y 2 dedicaciones parciales.

Otro personal (trabajadores subrogados por el Ayuntamiento en virtud del artículo 130.3 LCSP derivados del contrato de servicio de limpieza viaria).

- Denominación: Peón limpieza viaria.
- Categoría: Peón servicios de limpieza.
- Número de trabajadores: 2.
- Grupo convenio laboral: asimilable a V.
- Titulación: certificado escolar.
- Situación: no integrados en la plantilla de personal del Ayuntamiento.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Valdeavero, a 3 de febrero de 2026.—La alcaldesa-presidenta, María Luisa Castro Sancho.

(03/1.616/26)

